



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 06 de julio de 2012

EXP-EXA N° 8.389/2012

RESCD-EXA: N° 459 / 2012

VISTO la solicitud del Departamento de Matemática de efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo, con carácter de Interino, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física – Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), Licenciatura en Matemática (Plan 2000) , Profesorado en Matemática, Profesorado en Física (Plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), y

CONSIDERANDO:

Que, según consta a fs. 3, la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo, “...por un año o hasta que se sustancie el concurso público tramitado en EXP-EXA N° 8371/2012”.

Que Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 3 vta, emite opinión favorable a la solicitud y aconseja aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 1, para la conformación de la Comisión Asesora.

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos de esta Facultad, aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y RESCD-EXA N° 172/09.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión del día 27/06/12 resuelve aprobar por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación y, constituido en comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora con la nómina de docentes propuestos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física – Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), Licenciatura en Matemática (Plan 2000) , Profesorado en Matemática, Profesorado en Física (Plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), por el término de un (1) año o hasta que se sustancie el concurso.

//..



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

-2- //..

RESCD-EXA: N° 459 /2012

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Orlando José Ávila Blas • Prof. María de las Mercedes Moya • Ing. Walter Alberto Garzón | <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Mónica Esperanza Moya • Ing. María Cristina Lentini • Dr. Camilo Alberto Jadur • Ing. Leonor Irene Bumalen • Prof. María Elena Higa • Ing. Martín Miguel Herrán • Ing. Teresita María Passamai • Mag. Mónica Nancy Cruz • Ing. Silvia Pareja • Lic. Enrique Ángel Lazarte |

ARTICULO 3º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 10 al 13 de julio de 2012.

INSCRIPCIONES: 30 de julio al 01 de agosto de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 01 de agosto de 2012 a hs. 12,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 02 de agosto de 2012.

IMPUGNACIONES O RECUSACIONES: 03 y 06 de agosto de 2012.

SORTEO DE TEMAS: 07 de agosto de 2012 a hs 09.30.

OPOSICIÓN: 09 de agosto de 2012 a hs 09.30.

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc

M^g. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa